



MECÁNICA, TÉRMINOS Y CONDICIONES CONCURSO "LA MODELO NO MODELO - SOHO"

Revista SoHo, le da la oportunidad a una mujer, mayor de edad, de aparecer en la Revista SOHO aniversario del 2011, y a los usuarios de dichas páginas, de votar por la fotografía y la modelo favorita, ingresando en la página de Internet www.revistasoho.co.cr.

FECHA Y LUGAR: Esta actividad se realizará en todo el territorio costarricense desde el día quince (15) de febrero hasta el mes de mayo de dos mil once (2011).

FECHAS GENERALES:

Inscripciones de las fotografías: 15 de febrero al 15 de marzo del 2011.

Publicación de 6 finalistas: 18 de abril de 2011.

Votaciones entre las finalistas: 18 de abril al 21 de mayo del 2011.

Elección ganadora: 21 de mayo de 2011.

Publicación imagen ganadora: Revista Soho Edición #55 del 05 de agosto de 2011.

Casting 6 finalistas: del 4 al 14 de abril del 2011

Gira a Bares: 29 y 30 de abril en Mastekila, 6 y 7 de mayo Kbaña, 13 y 14 Hooters, 20 de mayo Bungalow y 21 evento final en Gaira.

MECÁNICA DEL CONCURSO:

1. Desde las 08:00 horas del día **15 de febrero hasta las 18:00 horas del día 15 de marzo** de 2011, las participantes podrán ingresar a www.revistasoho.co.cr, subir 3 fotografías, rostro, medio cuerpo y cuerpo entero -mujer mayor de edad-, de cualquier nacionalidad, costarricense o con residencia y llenar el formulario con los datos personales.
2. Del **1 al 14 de abril** del 2011, la revista Soho, seleccionarán a 6 finalistas, entre todas las participantes.
3. Desde las 08:00 horas del día **18 de abril de 2011 y hasta las 18:00 horas del día 21 de mayo** de 2011, los usuarios de las páginas web www.revistasoho.co.cr, estarán habilitados para votar por las modelos favoritas entre las seis finalistas que se publiquen, cuantas veces consideren necesario, previo registro en la sección destinada para este fin. Esta actividad estará apoyada por una gira a bares para promover la votación. Las personas que deseen participar deben ingresar a www.revistasoho.co.cr en el banner de Modelo no Modelo, incluir sus datos personales en el formulario y votar por la modelo de su elección, las cuales se desplegarán de la siguiente manera:

01 Karina Conejo
02 María Fernanda Sánchez
03 Ana Catalina García
04 Julieth Méndez
05 Maricela Murillo
06 Adriana Melissa Sánchez

4. El día **23 de mayo de 2011** se anunciará en www.revistasoho.co.cr la ganadora quien será la participante que más votos tenga en un evento privado de la revista.
5. En agosto la ganadora aparecerá en la edición de aniversario de revista SOHO como la Modelo No Modelo Soho.

PREMIOS:

- La ganadora recibirá el título de "La Modelo no modelo SoHo".
- La ganadora será protagonista de la sección "la Modelo no Modelo" en la Revista SoHo edición 55 del 05 de agosto de 2011.

SoHo

- Los 4 usuarios que más participen votando y que acierten la ganadora serán premiados con:
 - Suscripciones gratis de un (1) año a la Revista SoHo= una suscripción al puesto No. 1
 - Suscripciones gratis de seis (6) meses la Revista SoHo= tres suscripciones a los tres puestos siguientes consecutivamente.

TÉRMINOS Y CONDICIONES:

Por favor, lea con detenimiento los siguientes términos y condiciones que regulan la realización y participación en el sorteo. Al momento de aceptar los términos y condiciones, se entiende que usted está de acuerdo con los mismos y brinda su consentimiento respecto de su aceptación. En caso de no estar de acuerdo, por favor absténgase de dar "click" en el link de aceptación.

1. Tanto la persona que publica su imagen en la(s) fotografías como el fotógrafo autor o titular de los derechos de autor sobre la fotografía, declaran que autorizan a Revista Soho para publicar la fotografía y la imagen de la persona, en cualquier producto editorial de la Revista. Revista Soho, se entenderá por "producto editorial" cualquier producto impreso y/o publicado en papel y/o en medios electromagnéticos en cualquier lugar del mundo, identificado con una marca de titularidad de Revista Soho.

2. Revista Soho. podrán hacer los retoques digitales que se requieran y que tengan como fin mejorar las fotografías.

3. Las fotos enviadas y los nombres de las concursantes podrán ser publicados por Revista Soho con fines de promoción, divulgación y publicidad de la Revista SoHo, y de los portales www.revistasoho.co.cr, de manera indefinida sin lugar a compensación económica alguna.

4. Los participantes declaran que son los titulares o tienen la licencia de derechos de autor respectiva sobre las fotografías y en consecuencia, otorgan a PUBLICACIONES SEMANA S.A./PROYECTOS SEMANA S.A. Y CARACOL S.A. una licencia de uso sobre las mismas que habilita para el uso aquí descrito.

5. Los participantes declaran que son mayores de edad y que en la fotografía no se involucra ningún menor de edad.

6. Los participantes declaran que las fotografías no son de carácter obsceno o pornográfico, ni atentan contra la honra, honor, reputación o buen nombre de persona alguna. Revista Soho. se reservan el derecho de clasificar y publicar las fotografías que revistan estas características.

7. En todo caso, los participantes aceptan y garantizan que mantendrán indemne a Revista Soho respecto de cualquier reclamación por parte de terceros que aleguen tener algún derecho de autor sobre el material o que se sientan perjudicados respecto de su imagen, intimidad, honra, reputación o buen nombre.

8. El concursante declara y garantiza que en la elaboración de las fotografías entregadas a www.revistasoho.co.cr no se ha incurrido en actos ilegales, se ha respetado en todo momento el derecho a la intimidad de las personas fotografiadas, y se ha obtenido la respectiva autorización, por escrito, por parte de las modelos, para distribuir y publicar su imagen.

9. Podrán participar todas las personas naturales que tengan domicilio en Costa Rica, con la siguiente excepción:

SoHo

- No pueden participar empleados, personas vinculadas bajo contrato de prestación de servicios, administradores, ni sus parientes ligados dentro del primer, segundo grado de consanguinidad, segundo grado de afinidad o único civil, de Grupo Nación.

10. En caso de verificarse que el ganador se encontraba bajo estos vínculos, se anulará el sorteo y se hará un nuevo sorteo con la misma mecánica.

11. El premio deberá ser reclamado personalmente por el ganador con su documento de identificación. Si el ganador no puede asistir personalmente a la entrega del premio, podrá otorgar autorización a un tercero, autenticada ante notario, para que lo represente. En el caso de la entrega de las suscripciones, se envían a domicilio y se les envía un mail o llamada confirmando que son los ganadores de la suscripción.

12. Luego de que se anuncie el ganador, éste tendrá quince (15) días hábiles para reclamar el premio. De no reclamarse el premio en el término establecido, el mismo se declarará desierto y será donado a una fundación sin ánimo de lucro.

13. La entrega se realizará en las instalaciones de la revista SoHo ubicadas en la siguiente dirección: Llorente de Tibas, Grupo Nación.

14. Si la ganadora del concurso "la Modelo no Modelo de SoHo" se encuentra fuera de San José, los gastos de traslado de la ganadora a San José serán cubiertos por la ganadora.

15. Los premios son intransferibles. El premio no podrá ser sustituido por dinero en efectivo ni por cualquier otro bien. Además, este concurso no es acumulable con otras promociones o concursos de Revista SoHo de Costa Rica.

16. Para mayor información y para consultar los términos y condiciones de la convocatoria el participante podrá comunicarse con nuestro departamento de mercadeo al 2247-4480.